

NOTAS SOBRE EL PROCESO DE SEGREGACION SOCIAL
EN EL ESPACIO URBANO

"La concepción materialista de la historia también tiene ahora muchos amigos de esos, para los cuales no es más que un pretexto para NO estudiar la historia".

(Carta de F. Engels a C. Schmidt del 5 de agosto de 1890).

Gilma Mosquera Torres
Jacques Aprile-Gnisset
Profesores
División de Arquitectura
Universidad del Valle

INDICE

1. INTRODUCCION
2. ¿QUE NOS ENSEÑA LA HISTORIA?
3. REFLEXIONES SOBRE EL "NEO-CLASICO".
4. LOS MECANISMOS DE LA SEGREGACION
5. MORALEJA
6. NOTAS.

1. INTRODUCCIÓN

En unos textos anteriores apenas pudimos mencionar y bocetear algunos de los mecanismos económicos y jurídicos por medio de los cuales el grupo social que gobierna la producción de los bienes y de las ideas, se otorga además el rol de distribuidor del espacio urbano entre sus moradores, orientándolos hacia determinados lugares y área, en función de la calidad de los primeros y de los últimos.

En nuestro estudio, "Dos ensayos sobre la ciudad colombiana", pudimos -en forma demasiado esquemática- retroceder en el tiempo y, por lo menos, establecer que desde el siglo XVI, el paso de la propiedad comunal a la estricta propiedad individual, implicaba un cambio completo en la geometría urbanística y la aplicación de una ideología muy rigurosa del centro. Así quedaba verificada la persistencia histórica y la antigüedad de la moderna segregación socio-espacial urbana, lo mismo que su génesis y sus raíces sociales.

Con estas indagaciones, quedaba claro para nosotros, que las formas, los estilos, los volúmenes y los espacios, no "aparecen" ni "se crean", SINO QUE SE PRODUCEN. Y no de cualquier modo, al azar, en un idílico ambiente de perfecta armonía y de completo altruismo ciudadano. Por el contrario, surgen de conflictos y exigencias contradictorias, se gestan en necesidades y pugnas, brotan de choques entre los mismos moradores. Pues en definitiva no son más que la manifestación construida de la guerra social a la cual se involucran inevitablemente los habitantes y entonces se plasman sobre el suelo por medio de las diferentes expresiones del amoblamiento espacial.

Durante los últimos tres años, estas tesis se convirtieron en un ramal particular de nuestra línea general de investigación sobre el proceso urbano del país. Logramos poco a poco ampliar nuestro universo de casos, extender la masa de observaciones, afianzar la base empírica de estas proposiciones. Con lo cual podemos hoy precisar y dar un piso más firme a los bocetos de los textos anteriores.

Y con eso quizás podemos enfrentar nuevos interrogantes;

¿Dónde y cómo se origina la división social de las áreas urbanas?

¿Qué papel juega en esta selectividad la escala de precios de los bienes raíces, de los solares y de las casas?

¿Cómo se enlazan los factores exclusivamente económicos o especulativos, con factores ideológicos, culturales y jurídicos, y cómo todos actúan en el reparto del suelo entre los distintos grupos sociales?

¿Cómo el sector social más poderoso elabora su ideología plástica y luego la impone a todos, proyectándola sobre el conjunto socio-urbano, previa codificación por medio del Derecho?

Sugerir algunas respuestas será el propósito de estas breves notas.

Hemos insistido en textos anteriores en afirmar que la segregación social del espacio urbano no es ninguna novedad. Viviendo hoy, hoy la palpamos con carne propia; pero eso no significa que no existiera en el pasado. De hecho, operaba tanto en las comunidades regidas por el sistema de castas como en aquellas que amalgamaban clases que debían coexistir nucleadas en un espacio físico-social estrecho. Y es precisamente para garantizar el funcionamiento del sistema social vigente, su reproducción "armoniosa" y su persistencia temporal, que se van a edictar en cada período unos cuerpos jurídicos-espaciales tendientes a armonizar el amoblamiento territorial y la repartición en el conjunto urbano de los distintos grupos de moradores.(1)

También pudimos observar como desde la penetración española durante el siglo XVI, se establecen rígidas normas político-administrativas importadas. Llegan hasta diferenciar y separar físicamente "los pueblos de indios" de las fundaciones que son "villas y ciudades de españoles", estas últimas exclusivamente reservadas a los conquistadores. Y llegan repetidas provisiones reales insistiendo en la prohibición de radicación de un grupo étnico en los núcleos destinados al otro, restricciones que se dirigen tanto al americano como al europeo.

También quedó evidenciado el férreo enlace que unía poderes/dominación social/espacios de su ejercicio, lo que se plasma en forma inequívoca en la geometría del centro, es decir en la Plaza Mayor y en el amoblamiento arquitectónico de sus cuatro costados. Por lo tanto, la plaza y sus manzanas colindantes, en forma de cruz, son la expresión física de un mini-estado local y regional, muy compacto y de una suprema eficiencia. (2)

Varios factores convergen para explicar la carencia de valor monetario de los solares que se abren sobre la plaza, por lo menos durante esta primera fase. Su posesión se convierte más que todo en una expresión del prestigio individual ligado al ejercicio del poder: pero no es fuente directa de rentas o ganancias: son objetos de especulación social más que monetaria.

Durante el siglo XVII, y más que todo en el siglo XVIII, el incremento tardío de relaciones mercantiles con Europa (géneros de Castilla, o mercancías inglesas o francesas de contrabando) suscitan el crecimiento del sector social urbano de los "tratantes", los cuales tienden en invadir el marco de la Plaza Mayor. De este fenómeno se derivan repercusiones tanto en la demanda de locales comerciales, como en los precios de los alquileres, la subsiguiente división del solar de "cuarto" transformado en "octavo" y también en un auge -y una generalización- de la casa esquinera de dos plantas. Aunque más escasamente, también suscitan todo un repertorio de portales, galerías, albaradas y corredores en fachada, a veces de uso particular y con baranda delimitando lo privado de lo colectivo, a

veces continuos y utilizados como andén público por el paseante,

Ahora bien, como se van formando los precios adentro de la manzana? Múltiples observaciones de campo, continuas indagaciones en archivos notariales o de Cabildos, la permanente lectura de crónicas y Cédulas Reales, nos permitieron por lo menos comprobar la antigüedad de la relación precio-renta; lo mismo que identificar algunas raíces de su génesis.

También por este mismo sendero estrecho pudimos entender el origen de ciertos elementos arquitectónicos, como es la casa esquinera de dos plantas; la cual tiende a generalizarse durante los siglos XVIII y XIX, sobre los costados de la Plaza, primero, y luego en algunas manzanas centrales.

Recordemos que las primeras Cédulas Reales relativas a las fundaciones, recomendaban el apareamiento de las casas por elementales razones de seguridad estratégica. Desde luego el pequeño ranchito del conquistador entra en contradicción aquí con la división de las manzanas en cuatro inmensos solares. Además, juntar casas es propiciar la propagación destructiva de cualquier incendio de cocina.

Así que pronto, nuevas Cédulas echan atrás y aconsejan el máximo aislamiento entre las construcciones. Ha pasado el peligro de las ofensivas de la resistencia aborigen, pero surge aquel de los incendios y epidemias.

Por otra parte, se suceden los sismos, a los cuales resisten mejor las construcciones esquineras en L con doble cuerpo.

En fin, estas últimas presentan una racionalidad óptima en cuanto a la tan ambicionada separación de las circulaciones, repartidas entre ambos costados del solar; habrá el acceso "noble" a la casa, y un acceso secundario a los patios y huertas. Esta división espacial obedece a una segregación social: existe una entrada para los amos y otra que utilizan la servidumbre y los esclavos, y por donde circulan también las bestias de carga, caballos y ganado menor.

La primera construcción definitiva surge en la esquina y de ella se van desarrollando las adiciones lateralmente y hacia adentro.

Será en esta primera construcción que el conquistador va a fundar familia. Allí, él o sus descendientes alojan al que "llegó tarde", o albergan a algún funcionario peninsular en misión de poca duración, o alquilan alguna pieza en fachada a un tendero deseoso de abrir una "pulpería", o a un artesano necesitando un local de sastrería, de carpintería o de talabartería.

Existen en la ciudad española desde muy temprano, estos variados tipos de rentas de alquileres. Y muy temprano los documentos asocian

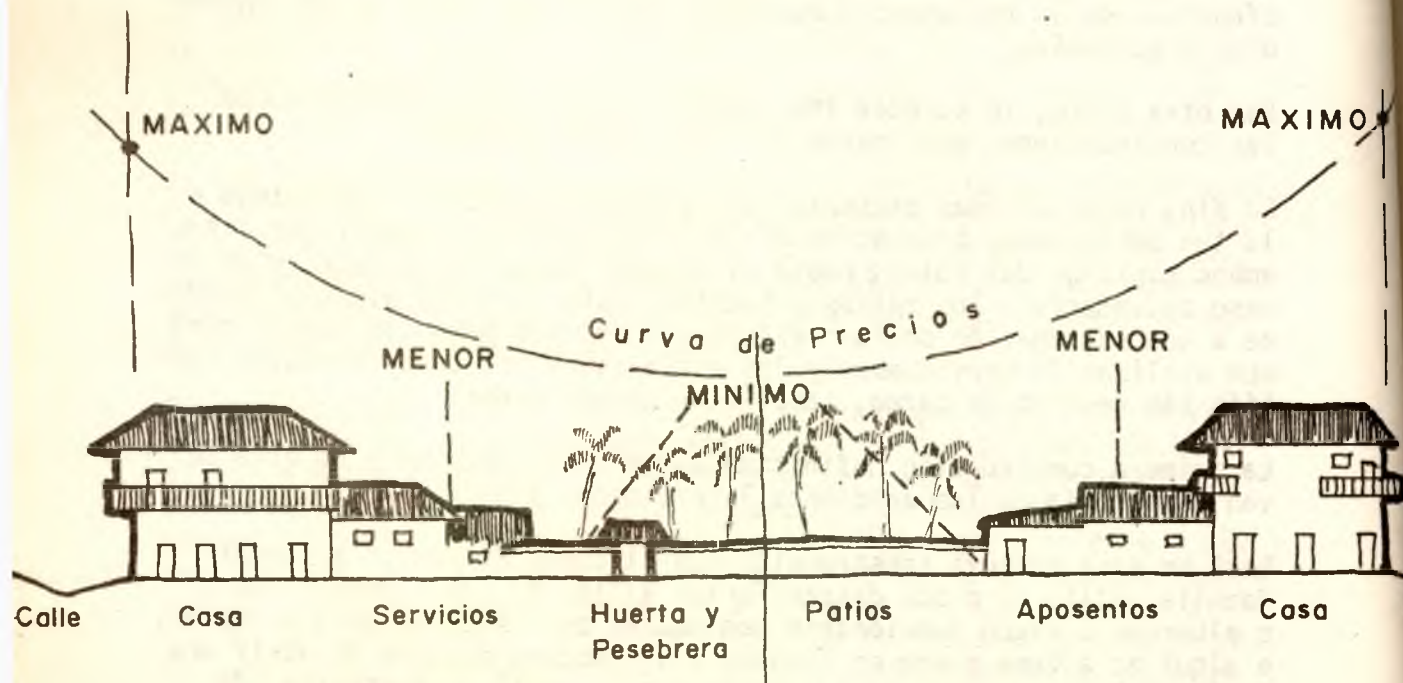
esquina con renta máxima.

A ambos costados, a lado y lado de la casona del propietario se edifican las construcciones secundarias, menos prestigiosas y más modestas en cuanto a altura y materiales, tales como el alojamiento de los domésticos, aposentos de almacenamiento, cocinas, ramadas de las pesebreras, etc.

De tal manera que la calidad constructiva va disminuyendo desde la esquina hacia los linderos medianeros.

Se observa la siguiente combinación de fenómenos espaciales y comerciales o especulativos:

PRECIOS Y RENTAS



En otras palabras, se evidencia una correlación entre los precios y el nivel potencial de renta de los diversos elementos constitutivos del solar. Todo eso respaldado por un concepto que se inscribe en la ideología, el carácter prestigioso que se atribuye a la esquina, lo cual posteriormente se refleja en lo ostentoso de su ornamentación de fachada por medio del portón-zaguán esquinero con aparato de piedra, el balcón de esquina, etc...

Lo anterior se acentúa con la ampliación del sector social urbano de los "tratantes". Los primeros y más pudientes buscarán las esquinas de la Plaza Mayor. Los de la "segunda ola" llenarán sus costados, pero alquilando locales al Cabildo o al Clero. Por fin llegan aquellos que se localizan en las manzanas posteriores o sobre el eje vital que constituye la Calle Real. Pero escogen preferencialmente las esquinas en donde combinan comercio y residencia por medio de la construcción de dos plantas.

Hacia fines del siglo XVIII, en muchas transacciones urbanas de finca raíz, no se omite mencionar, si es el caso, la ubicación esquinera del bien, y se señala la presencia de "locales para tiendas" en la planta baja.

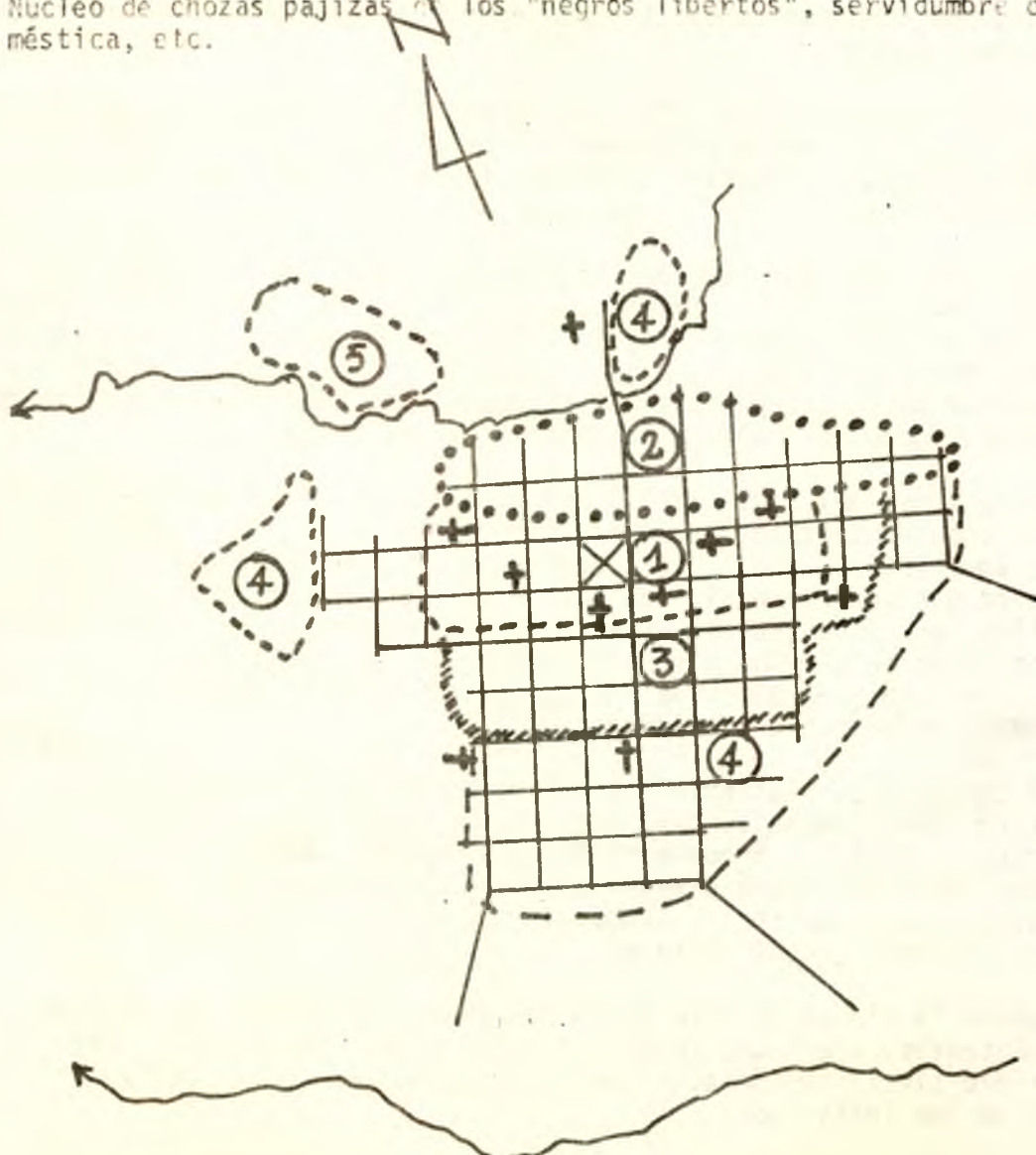
Así vemos como muy temprano rige en la ciudad "de españoles" una doble curva de precios: primero, a escala urbana, desde la Plaza Mayor y sus esquinas, hacia el ejido exterior, y segundo, en la misma cuadra, desde los ángulos, hacia el centro de la manzana. Y habrá que esperar mucho tiempo para que se reúnan las condiciones que incorporen el fondo del solar a la renta y especulación.

Hacia fines del siglo XVIII, con el pretexto de la racionalización del empadronamiento, la Corona, dicta unas normas de censos, partiendo administrativamente la ciudad en cuarteles. Es decir, que por pequeña que sea, se divide en cuatro barrios, ratificando así el Cabildo, por supuesto, la división social preexistente. Cada barrio se convierte en parroquia con su respectivo templo, y cada uno ya designa una zona geográfica de radicación residencial asignada a un determinado grupo socio-económico.

El doctor Diego Castrillón Arboleda nos permitió consultar los manuscritos de su libro aún inédito, "Muros de papel", en el cual reconstruye la historia arquitectónica y social de cada casa de Popayán hacia 1780-1810. Logró diseñar un plano completo de la ciudad, el cual pudimos analizar con su ayuda para entender la radicación espacial de los diversos grupos sociales.

Aunque la ciudad no pase de 50 manzanas y no cuente más de unos 4.000 habitantes, opera una severa división social del espacio, según una triple clasificación asociando siempre la casta, la raza y la riqueza de los individuos:

1. Gobernación, Cabildo, Cuartel, Iglesias y Conventos, Clero, Casas altas de "tratantes" con portales y balcones,
2. Residencias de la aristocracia "blanca". Solares de un cuarto de manzana con acueducto y evacuación de aguas negras. Casas de dos plantas con techos de tejas,
3. Estrato de los "mestizos", maestros de oficios y pequeños comerciantes, tiendas, pulperías, carnicerías, talleres artesanales de herreros, carpinteros, etc. Solares de un octavo o menos, con casas de una sola planta utilizando el agua de las pilas públicas esquineras.
4. Barrio y núcleos periféricos del "estado llano": ahí viven entre otros los "indios", peones, jornaleros, cargueros, etc. en chozas pajizas.
5. Núcleo de chozas pajizas de los "negros libertos", servidumbre doméstica, etc.



TOPOGRAFIA SOCIAL EN POPAYAN
1780 - 1810

Lo anterior se refleja con bastante nitidez en varias ciudades por medio de la gama del valor monetario de los bienes inmuebles. Simultáneamente a la partición de la ciudad, rige una clasificación de calidad y opera de manera tácita una escala de precios de las casas y de los solares. Hemos realizado el siguiente muestreo gráfico, en base a los inventarios que nos proporciona Germán Colmenares en sus dos últimos libros dedicados al análisis de las sociedades coloniales caleña y payanesa.

CALI SIGLO XVIII

Transacciones inmobiliarias en el Centro.

(Unidad: solar de un cuarto de manzana con casa de dos plantas con balcón y techo de tejas, precios en patacones).

Se indica arriba el año de la transacción y abajo su valor.

	1747 2.799 1727 3.600	1780 3.000
1790 5.500	Parque ○	1790 3.500 1712 4.300
1724 2.000	1808 2.811 1780 3.500	1751 3.025 (con dos solares)

POPAYAN -1694-1741-

Avalúo de residencias centrales pertenecientes a mineros, comerciantes, latifundistas y esclavistas.

(Unidad : casa de dos plantas con balcón y techo de tejas, precios en patacones).

	1703 1703 6.500 4.000	
1694 7.000	1717 10.000 1741 15.500	1738 8.600 1736 13.800
	1716 9.000 1718 6.800	

Gráfica No. 1

Se evidencian:

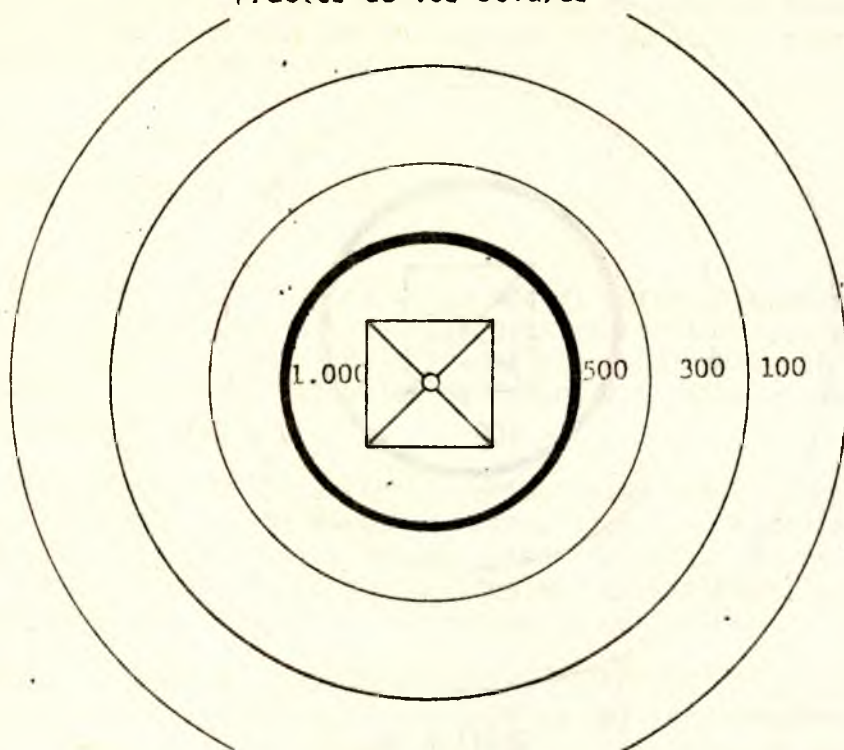
- a) La rígida persistencia de la apropiación de los alrededores de la Plaza Mayor por el sector dominante de la sociedad. El centro se ha convertido en el bastión geográfico de la oligarquía.
- b) La desigualdad entre los distintos componentes de un determinado sistema urbano regional. Obviamente, las grandes diferencias de precios entre las dos ciudades, expresan una estructura social distinta, lo mismo que una marcada jerarquía. La cual, en este caso, actúa en favor de Popayán.

Creemos que ampliando este sondeo hasta incluir Caloto, Toro, Buga y Cartago, podríamos entender mejor la naturaleza del sistema urbano de la Gobernación de Popayán durante la ocupación española. Además, para lograr una visión nacional, comparaciones similares podrían hacerse entre Cartagena y Santa Marta, entre Santa Fe de Antioquia, Rionegro y Medellín, entre Ocaña y Pamplona, entre Girón, San Gil y El Socorro, entre Tunja y Bogotá, entre Ibagué y Mariquita, etc...

- c) La existencia de una relativa presión demográfica, de una demanda de lotes, y desde luego de una moderada renta urbana, que también se expresa por medio de la "topografía" de los precios del suelo libre. Es así que pudimos realizar el siguiente esquema topográfico del valor comercial de los solares, en el período 1750-1800 para la ciudad de Cali. Estos precios se indican en patacones y la unidad territorial es el solar esquinero de un cuarto de cuadra, con una superficie de aproximadamente 1.600 metros cuadrados.

CALI 1750-1800

Precios de los solares

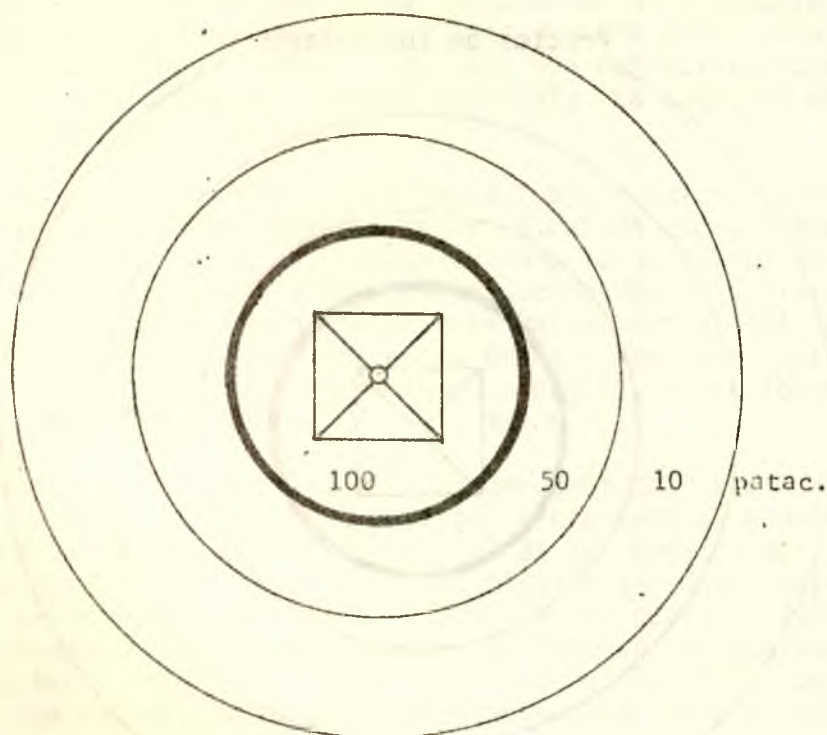


Gráfica No. 2

Vale la pena señalar que durante este mismo período, ciertas fundaciones de haciendas, netamente especulativas y generalmente promovidas por clérigos y autoridades religiosas, siempre girando alrededor de alguna capilla doctrinera, se hacen en base a un loteo incluyendo varias clases de solares, discriminados con su respectivo precio. Un caso nítido es aquel de Llanogrande, en donde el clero funda en la hacienda El Palmar el primer núcleo de la futura ciudad de Palmira.

PALMIRA 1760 - 1780

Precios de los solares



Gráfica No. 3

Esta clase de urbanismo mercantil persiste en numerosas fundaciones de fines del siglo XIX y de principios del siglo XX. Recordemos que hemos podido diferenciar tres tipos de fundaciones urbanas ligadas al proceso de colonización agraria: popular, estatal, especulativo. En la última categoría, encontraremos típicas operaciones urbanísticas de tipo mercantil, con diferenciación selectiva de los solares en cuanto a ubicación tamaño y precio.

En el caso muy característico de Miranda (Cauca) las actas de fundación establecidas en 1899 y 1911 estipulan una marcada categorización social del futuro poblado, la cual se concretiza por medio de numerosas normas de tamaño de los solares, de ocupación, de construcción, de alturas, y de obligaciones de ornamentación, de andenes y cercas de los lotes. Se enumeran cuatro categorías de solares, con sus respectivas exigencias y prohibiciones, las cuales se hacen más severas en las manzanas que rodean a ambos parques, y van disminuyendo a medida que se alejan del centro, terminando así:

"Quien pida un lote de cuarta clase, solo se obliga a ocuparlo como pueda"... "Serán los que en una área especial que designará la Junta

midan once metros cinco decímetros (11,50) de ancho por igual fondo",

(Los solares esquineros de los parques miden 25 X 25),

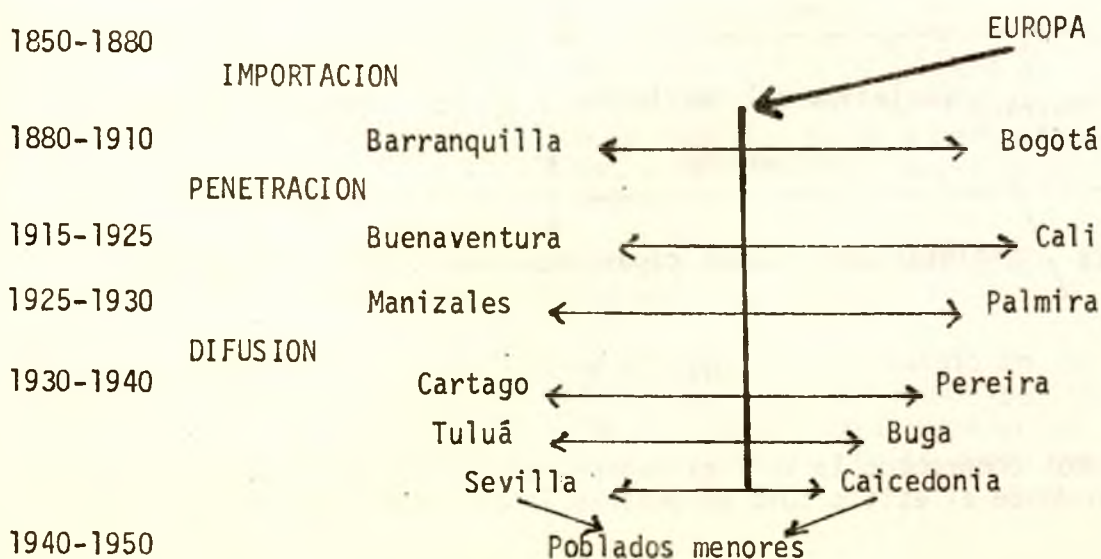
Hasta ahí algunos hitos logrados un poco al azar en nuestras indagaciones, con el sólo objetivo de verificar la persistencia histórica, durante cuatro siglos, de una variada gama de medidas tendientes todas a propiciar o garantizar la segregación de los moradores en el supuestamente democrático recinto urbano.

3. REFLEXIONES SOBRE EL "NEO-CLASICO".

Hacia fines del siglo XIX, el grupo social motor se enamora en Europa de los vestigios agonizantes del arcaico estilo arquitectónico llamado "neo-clásico". Entonces lo transfiere a Colombia, al igual que los machetes ingleses, las telas de Rouen, las lámparas de petróleo y el alambre de puas.

En una extraña confusión entre un período y un estilo, los historiadores colombianos de hoy bautizan "republicana" o "neo-clásica" esta moda arquitectónica; aunque sea más bien "imperial" de inspiración: que su brusca irrupción niegue la idea de "clasisismo", y que se manifieste como una rama de la decoración de edificios.

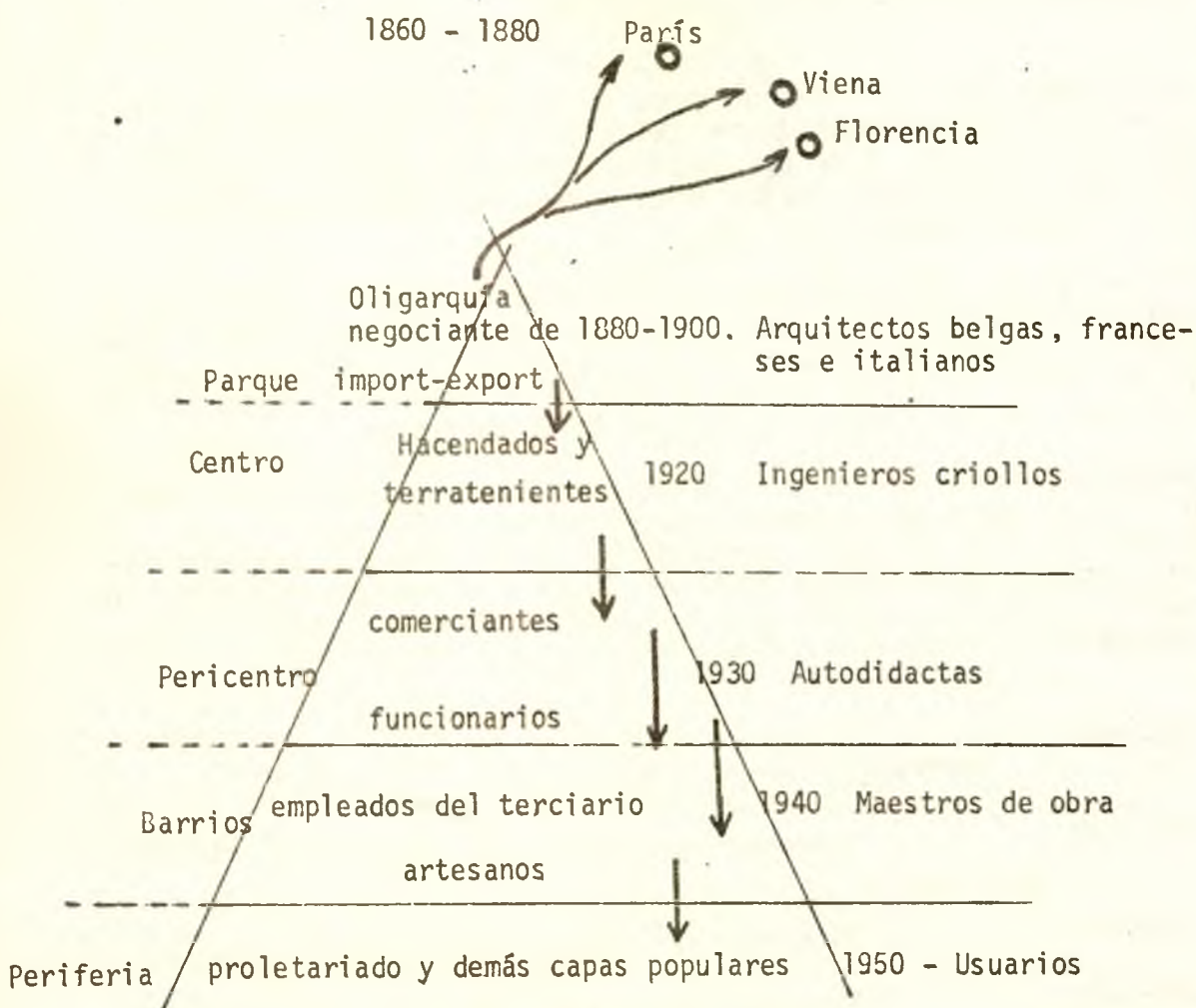
Enseguida, la roya de esta arquitectura pastelera sigue paso a paso en el territorio la progresión geográfica del impor-export y por lo general va a la par con la conformación de las fortunas mercantilistas consumidoras de dichos pasteles. Según nuestras observaciones, el esquema histórico-geográfico de su penetración en Colombia y de su progresión en el Valle del Cauca parece ser el siguiente:



Gráfica No. 4

Desde luego, esta trayectoria temporal y territorial se acompaña de un creciente mestizaje estilístico y del consiguiente empobrecimiento formal; de tal manera que se van perdiendo poco a poco los rasgos esenciales que caracterizan el estilo original. En la fase final, el producto es muy ecléctico, en marcada decadencia, y parece como "desclasado". Ya no presenta casi ningún rasgo que lo relacione directamente con su fuente europea.

Este proceso de "proletarización" quizás se entienda mejor cuando se analiza detalladamente el fenómeno en una sola ciudad. Unificando unas observaciones hechas en varias ciudades, se obtiene el siguiente esquema teórico: (3)



Gráfica No. 5

Hemos comprobado la validez general del boceto en algunas ciudades en donde el estilo tuvo un desarrollo exitoso y una notable conti-

nidad temporal, como son Barranquilla, Bogotá, Manizales, Cali o Buga. El modelo de circulación helicoidal descendiente (ver gráfica No. 8) se concreta por medio de edificios públicos alrededor de la Plaza y la transformación de ésta en parque. Sigue la construcción de edificios comerciales en el anillo pericentral. Luego surgen residencias suntuarias en el mismo sector y en un barrio nuevo muy exclusivo. Posteriormente, algunos residuos decorativos del estilo enchapan las fachadas de casas antiguas en los barrios de la clase media y finalmente, llegan hasta las zonas residenciales llamadas populares. (4)

Recordemos que la transferencia del neo-clásico europeo al trópico lo convierte inevitablemente en una arquitectura "pechera", de vitrina, que no involucra los volúmenes de la totalidad de la obra. Es que los negociantes que admiran los edificios de la rue de Richelieu, del Ring, o en las avenidas de Florencia, solo los contemplan desde el exterior, sin usarlos. En forma igual, son fachadas sobre la avenida o el boulevard lo que muestran las tarjetas postales que inspiran a los ingenieros criollos. Los libros de Historia del Arte usados cincuenta años antes en las academias europeas y que consiguen hacia 1920 los autodidactas colombianos, dedican sus láminas a los repertorios de la decoración de fachadas, sucediéndose lo renacentista a lo gótico, lo romano a lo griego, etc... Con la ingenuidad de su ignorancia el técnico alegremente mezclaba elementos tan heterogéneos en una misma obra.

Y en definitiva, los clientes sólo querían mostrar para demostrar, pero al fin y al cabo, detrás de la pechera de yeso azuloso, adentro, su modo de vida seguía igual: por lo cual se conservan invariables los espacios internos tradicionales. Con las excepciones de algunos edificios públicos y pocas residencias, el neo-clásico será esencialmente un repertorio de decoración de fachadas con chaperías, actuando a la manera del lustrabotas que brilla la punta del zapato pero no la parte posterior.

Lo que sí podemos lamentar es que esta importación cosmopolita y apátrida, con la fuerza de modelo ideológico que adquirió, quebró de una vez la perspectiva de una creación popular auténticamente nacional, la cual estaba gestándose y en estado de semilla: en el saber autodidacta y la práctica de los carpinteros, constructores y maestros de obra que surgieron de la ola colonizadora.

La poderosa ideología dominante se impuso y trancó este potencial: esta promesa fue castrada, periclitó antes de germinar.

Y eso sucedió porque la nueva clase adinerada, no sólo exigió en la ciudad unos lugares residenciales exclusivos, sino que además se vistió con un ropaje arquitectónico audaz y novedoso para expresar en forma contundente su rechazo al pasado y su ruptura con el mundo colonial español.

4. LOS MECANISMOS DE LA SEGREGACION

Se evidencia una constante, operando desde el siglo XVI hasta hoy: el proceso de diferenciación social del espacio urbano se impulsa por ondas cuyo origen están en el centro, y que luego se van desplazando hacia la periferia. Dicho proceso actúa a partir del núcleo inicial, incorporando progresivamente las adiciones posteriores, a medida que surgen y se van sumando al conjunto existente y consolidado.

Hemos visto que el núcleo social motor, o grupo dirigente, es también aquel que logró la ocupación y apropiación de la zona céntrica del conjunto urbano. Por lo tanto, siempre encontraremos sus aspiraciones y luego sus juicios y decisiones, en el origen de las normas y edictos que rigen tanto la zonificación como la sectorización. Del mismo modo, son sus exigencias e intereses especulativos los que en forma hegemónica definen los precios de los solares y de las construcciones. Por fin, emite normas estéticas, sus modas y gustos, difundiendo sus patrones artísticos y de expresión cultural, las formas que eligió, sus estilos preferenciales, sus repertorios de códigos plásticos o de símbolos ornamentales.

Así se verifica en la producción urbanística y arquitectónica, lo acertado de la siguiente tesis que formularon muy temprano Marx y Engels en "La Ideología Alemana":

"... Las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas... Por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, en consecuencia, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo".

En otras palabras, en cada período histórico, encontramos una combinación de factores que ligan en forma muy estrecha los valores monetarios del suelo, los patrones de la estética urbanística-arquitectónica, las normas sociales del prestigio, las leyes que apoyan, ratifican o sustentan todo lo anterior, y desde luego la ubicación espacial de los grupos, castas, estratos o clases que conforman la heterogénea comunidad urbana.

De la misma manera, se comprueba en cada época una transmisión vertical y brutal de la ideología estética y plástica desde el núcleo gestor, o emisor, hacia los grupos pasivos, o receptores. Así se

establece un circuito de circulación continua de las ideas urbanísticas y arquitectónicas desde la Plaza Mayor y el centro, hacia la periferia. Estas ideas también transitan desde la ciudad-capital hacia los centros menores y los poblados que giran en su órbita de dominio territorial. Pues este fenómeno actúa tanto en forma intra-urbana como inter-urbana. Es decir, desde la escala menor hasta la mayor, desde una sencilla manzana hasta la totalidad de un sistema urbano regional, y hasta nacional.

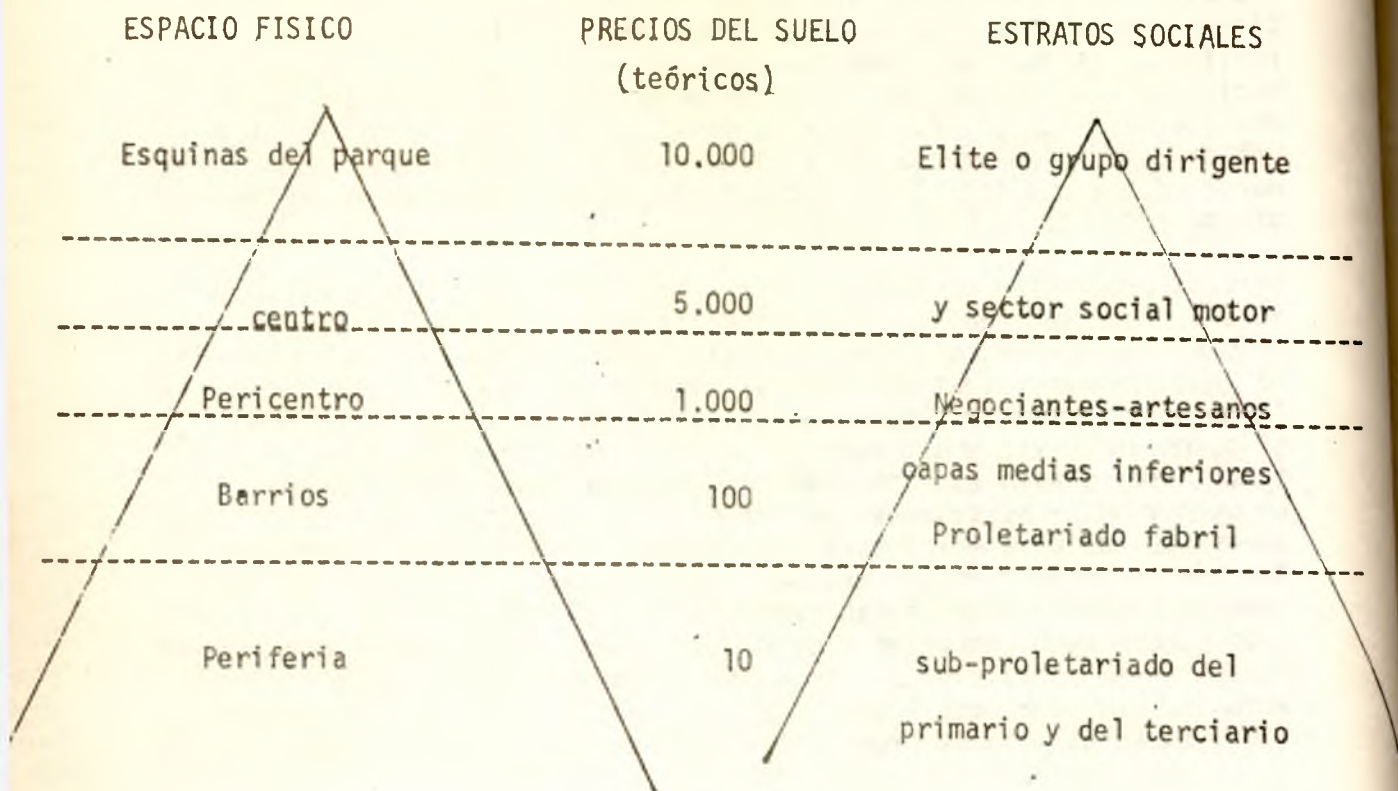
Pero la producción de ideas, desde luego, no es privilegio exclusivo del grupo dominante. Y las afirmaciones anteriores, en ningún modo excluyen el surgimiento de sistemas de valores "de contrabando" que tienden a contraponerse al sistema "oficial". Lo anterior llega hasta producir choques en el vaivén de las diversas ideologías confrontadas, y una especie de movimiento pendular de corrientes, formas y estilos, los cuales a veces se devuelven a manera de un boomerang. Pues sabemos que los sectores sociales sometidos y las zonas urbanas pericéntricas y periféricas, también emiten ideología, también secretan formas y estilos, también gestan códigos plásticos también elaboran simbologías ornamentales. Elementos todos que, en unos determinados momentos y condiciones, de pronto pueden ser apropiados en su beneficio por los sectores sociales dominantes. Así actúa lo que podríamos llamar aquí la dialéctica de la segregación socio-espacial y de la producción urbanística y arquitectónica.

Ilustraciones de este proceso se verifican en Bogotá, sector de Las Colinas, por medio de la vivienda escalonada popular, heredada de la tradición rural de la colonización de laderas, adoptada posteriormente por la oligarquía y transformada por ésta en un estilo exclusivo y muy sofisticado que va poco a poco invadiendo los cerros del Norte hacia Usaquén. Otro ejemplo sería aquel de Medellín, en donde la indispensable escalera externa en fachada dando acceso a una adición en segunda planta se riega en toda la comuna nor-oriental, Manrique, Campo Valdés, etc., durante las décadas del cuarenta y cincuenta.

En la década siguiente, brinca el río con la especulación y, ennoblecida por medio del diseño arquitectónico, se convierte en norma tanto plástica como rentista del sector Laureles-América.

Antes de seguir, debemos detenernos para observar cómo en una fase inicial de un determinado ciclo o proceso, los grupos sociales se van radicando en el recinto urbano, siguiendo unas pautas que pueden ilustrarse por medio del siguiente boceto teórico, aquí muy simplificado:

(3)



Gráfica No. 6

Inmediatamente salta a la vista una evidente contradicción:

Siendo el centro, el lugar de concentración de los equipamientos comunales, vemos como una mínima parte de los ciudadanos reside en su proximidad inmediata, mientras la mayor parte de la población usuaria se radica a grandes distancias.

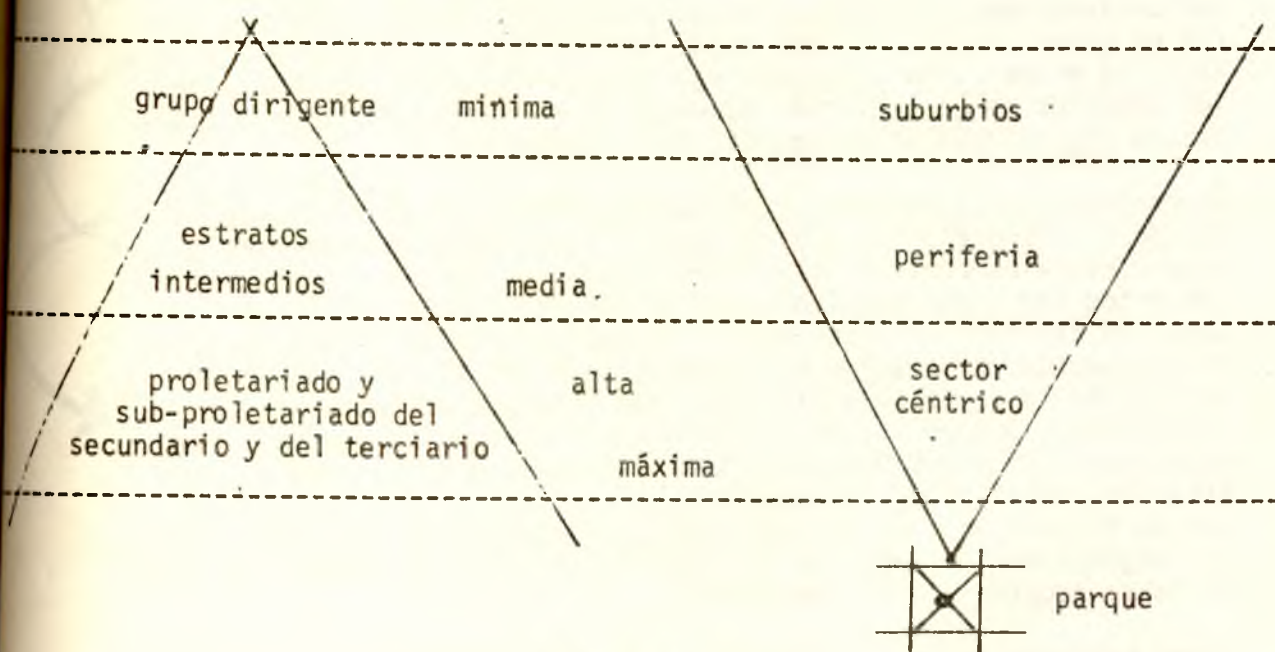
Desde luego es en la historia donde se halla la raíz de esta contradicción. Fundado por españoles para españoles, el centro estaba a su servicio casi exclusivo. Además, el reducido tamaño físico de la fundación y unos pocos beneficiarios, legitimaban la nuclearización de los usuarios en sus inmediaciones. Es del crecimiento espacial y demográfico moderno que surge el antagonismo entre un cuerpo dinámico, en constante dilatación y expansión, encerrando y asfixiando un centro que no puede crecer para ajustarse a estos cambios. En otras palabras, una organización física racional de la ciudad, basada en la sencilla lógica del sentido común debería producir un esquema distributivo del suelo exactamente invertido. Deberíamos encontrar las capas más numerosas y las máximas densidades residenciales próximas a

los focos de uso colectivo, con una disminución progresiva proporcional a la distancia, y la mínima densidad en las zonas más apartadas de la periferia. De tal manera que esta "utopía lógica" produciría el siguiente esquema teórico: (3)

PIRAMIDE SOCIAL

DENSIDAD

PIRAMIDE ESPACIAL



Gráfica No. 7

En el modelo tradicional colombiano de ciudad monocéntrica, este esquema garantizaría una correlación racional entre el centro y sus distintas categorías de usuarios. Pero acabamos de constatar que en la realidad las cosas no son así, sino al revés. No vemos sino dos maneras de romper tal injusticia sumada de irracionalismo y además particularmente anti-económica:

- Conservando el modelo urbano monocéntrico, con inversión de la pirámide de las densidades residenciales, según la propuesta de gráfica No. 7
- Manteniendo el sistema actual de densidades, pero rompiendo la hegemonía del centro único y buscando un modelo de ciudad de tipo nuclear o policéntrica.

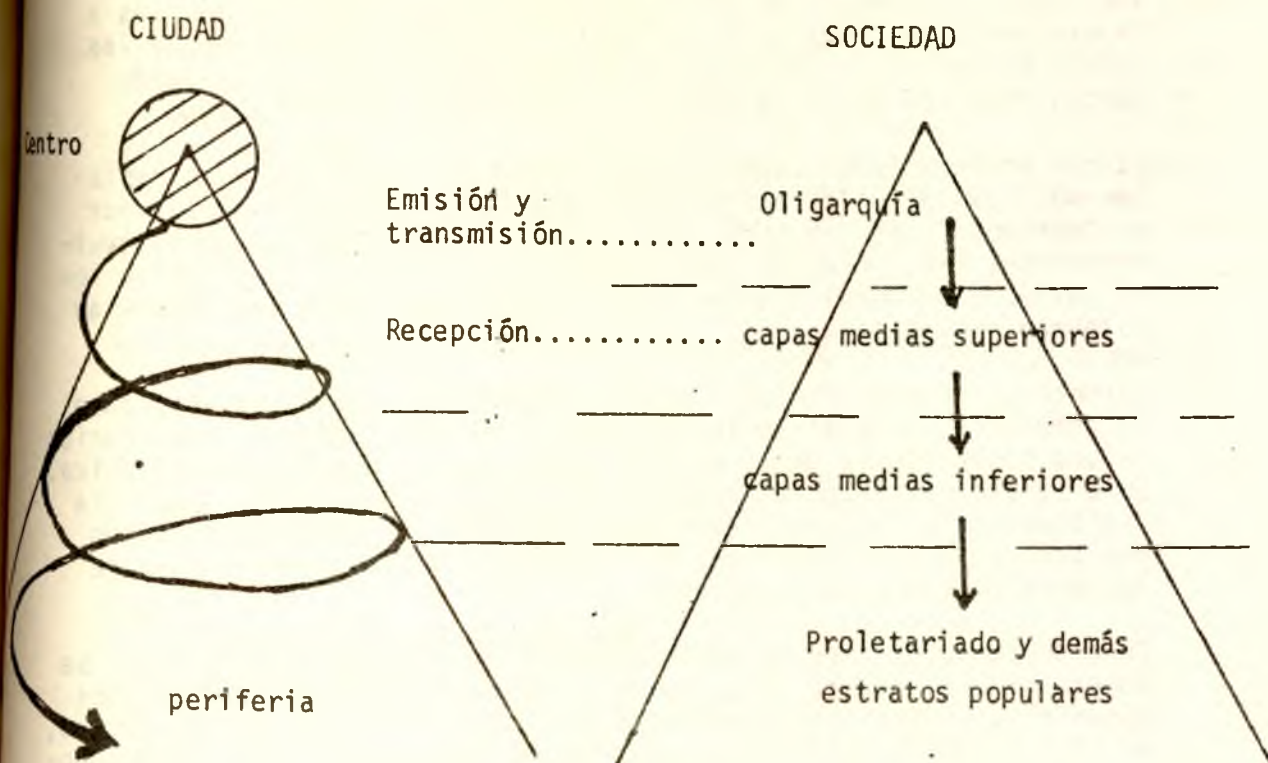
Evidentemente la primera sugerencia es mera utopía en el contexto de la organización socio-política vigente, pues es solicitar exactamente el contrario de lo que exige el grupo dirigente. Y no hay evidencia que la Lonja Raíz esté dispuesta en sustituir las "curvas" e los precios del suelo y de los inmuebles por una gama racional de densidades humanas....

En cuanto a la segunda alternativa, solo la enfoca la oligarquía urbana en situaciones extremas y como solución de emergencia. Es decir, para asegurar la persistencia del funcionamiento del organismo urbano cuando está amenazado por la congestión de sus contradicciones y entra en grave crisis, la cual puede hasta frenar, obstaculizar o paralizar la misma renta especulativa. De ayer hasta hoy podemos citar los ejemplos de la operación Haussman en el París del Segundo Imperio, o los unicentros de Bogotá, Cali o Medellín.

Ahora bien, este fenómeno no es nada estático, al contrario de lo que deja interpretar la gráfica anterior en donde aparecen los grupos sociales como si estuvieran fijados de una vez y para siempre entre las drásticas fronteras de las divisiones del recinto urbano. Se manifiesta lo contrario: una permanente movilidad espacial, en proporción correlativa con la movilidad social. Los continuos cambios en la pirámide social suscitan la circulación permanente de individuos y grupos a todo lo ancho de la urbe y las consiguientes mutaciones que afectan su territorio. El surgimiento, ascenso, culminación, decadencia o desaparición de una capa social, su velocidad de filtración y de sedimentación, la naturaleza de su movilidad, son algunos de los factores que impactan el suelo y modelan un área, en forma seguida y casi simultánea.

Hemos señalado arriba la ley general de la circulación de la ideología, la cual brota de la clase dominante y luego se riega en la totalidad del cuerpo social, filtrándose desde arriba hacia abajo. Esta ley determina la ley particular, en la ciudad, de la dictadura cultural-ideológica que ejerce la zona residencial del grupo oligárquico sobre la vivienda de los demás grupos sociales.

Según nuestras observaciones, esta circulación de ideología opera de la manera siguiente: (3)



Gráfica No. 8

Por teórica y simplificada que sea la gráfica, permite asociar el espacio y los seres en un complejo que podríamos llamar "SOCIUDAD", (a defecto de un término mejor) es decir, compuesto por dos elementos solidarios indisolubles. También muestra como el grupo que ocupa la cúspide de la pirámide se convierte en "emisor" cultural, emitiendo señales de calidad, normas de estatus, etc. Dichas normas se van filtrando y decantando en los estratos inferiores y se sedimentan en estas capas convertidas en "receptoras". Quizá sobra agregar que tal filtración no es siempre regular y gradual. Puede haber "saltos" y, lo hemos visto, una circulación invertida.

Por otra parte, la transferencia ideológica y su manifestación construida sobre el entorno, operan por medio de códigos plásticos que no tardan en apoyarse sobre un aparato de normas jurídicas. A los primeros pertenecen ciertos patrones urbanísticos, la copia de códigos arquitectónicos, los pastiches y el "fachadismo", la búsqueda de un prestigio supuestamente asociado al uso de determinados materiales suntuarios o "cultos", etc. A las segundas pertenecen los primeros reglamentos oficiales sobre zonificación y sectorización, fachadas, andenes,

aleros, especificaciones de las calles, ampliaciones, alturas de las edificaciones, unificación de fachadas, recomendación de ciertos colores, prohibición de determinados usos, normas relativas a la evacuación higiénica de las aguas residuales domésticas, a las cercas y paredes, a la vagancia de animales domésticos, y desde luego, toda una serie de edictos relativos al uso del parque.

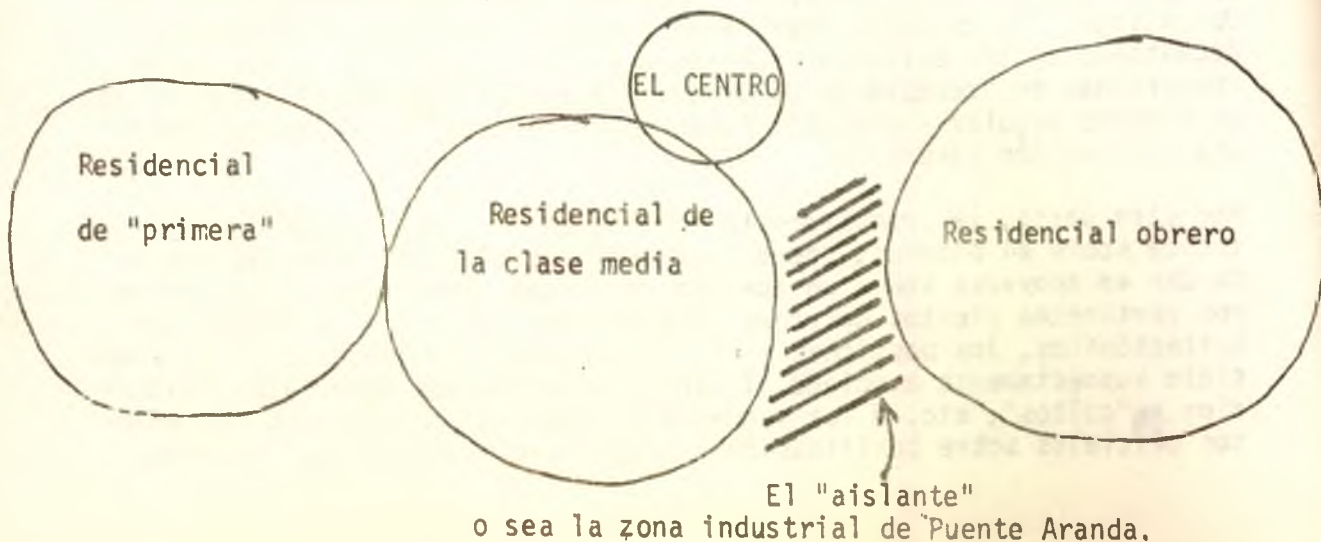
Es que el organismo urbano se ha tornado muy complejo, y no resisten más las sencillas barreras establecidas en el siglo XVIII por el Cabildo. Estas fronteras coloniales y caducas se han vuelto vulnerables e insuficientes. Han perdido su eficacia y se necesita reforzarlas y adecuarlas a las condiciones nuevas para que persistan y logren sus objetivos.

Entonces, con este fin se llama al "hombre del arte", en este caso al urbanista, al cual se le solicita en primer lugar, la elaboración de una nueva teoría de la ciudad, de una nueva doctrina urbanística. Esta tendrá que asegurar sobre un piso más firme, con la necesaria legitimación humanística-técnica-científica, la separación de los habitantes, y así garantizar la eficiencia de las fronteras entre los distintos grupos y estratos.

En este contexto general se inscribe la doctrina urbanística que se conoce bajo el nombre de La Carta de Atenas (1933) en la cual unos humanistas y utopistas preconizan el diseño de la ciudad del futuro, en base a la teoría de la separación de funciones y usos. Aplicándola, concluyen con diseños urbanos y modelos llevando a la máxima separación de los moradores.

Lo anterior se evidencia en los planos directores que para las ciudades de Barranquilla, Medellín, Cali, Tumaco y Bogotá, elaboran los apóstoles de la Carta de Atenas: Sert, Wieher, Le Corbusier.

El plan maestro de urbanismo que este último diseña para Bogotá en 1950, para un grupo de buitres tratando de cosechar ganancias sobre las ruinas del 9 de abril, es un claro ejemplo de la drástica división social del espacio urbano.



No falta sino la creación del adecuado aparato estatal técnico-político encargado de transformar el diseño en normas, reglamentos, acuerdos, leyes, ordenanzas y decretos, y de vigilar su estricto cumplimiento. Serán estos los objetivos del Código de Urbanismo (Sectorización-Zonificación-Construcción) y de las nuevas oficinas oficiales encargadas de su ejecución. Solo habrá que cuidar que los objetivos reales desaparezcan, y presentar el Plan al público como la búsqueda de la racionalidad, de las exigencias modernas, de la ciudad del proceso, del desarrollo de la técnica y del ordenamiento urbano, del embellecimiento de la ciudad, de una capital armónica y más humana y otros numerosos artificios del mismo costal.

En resumen, podemos reconstruir este proceso de la siguiente manera:



Así se puede bocetear los mecanismos por medio de los cuales opera la dictadura del grupo social dirigente sobre el espacio urbano.

Concretamente, una combinación de intereses especulativos y de aspiraciones culturales, **oriundas** del grupo motor, se convirtieron en ideología que se difunde de manera dictatorial en toda la "sociudad",

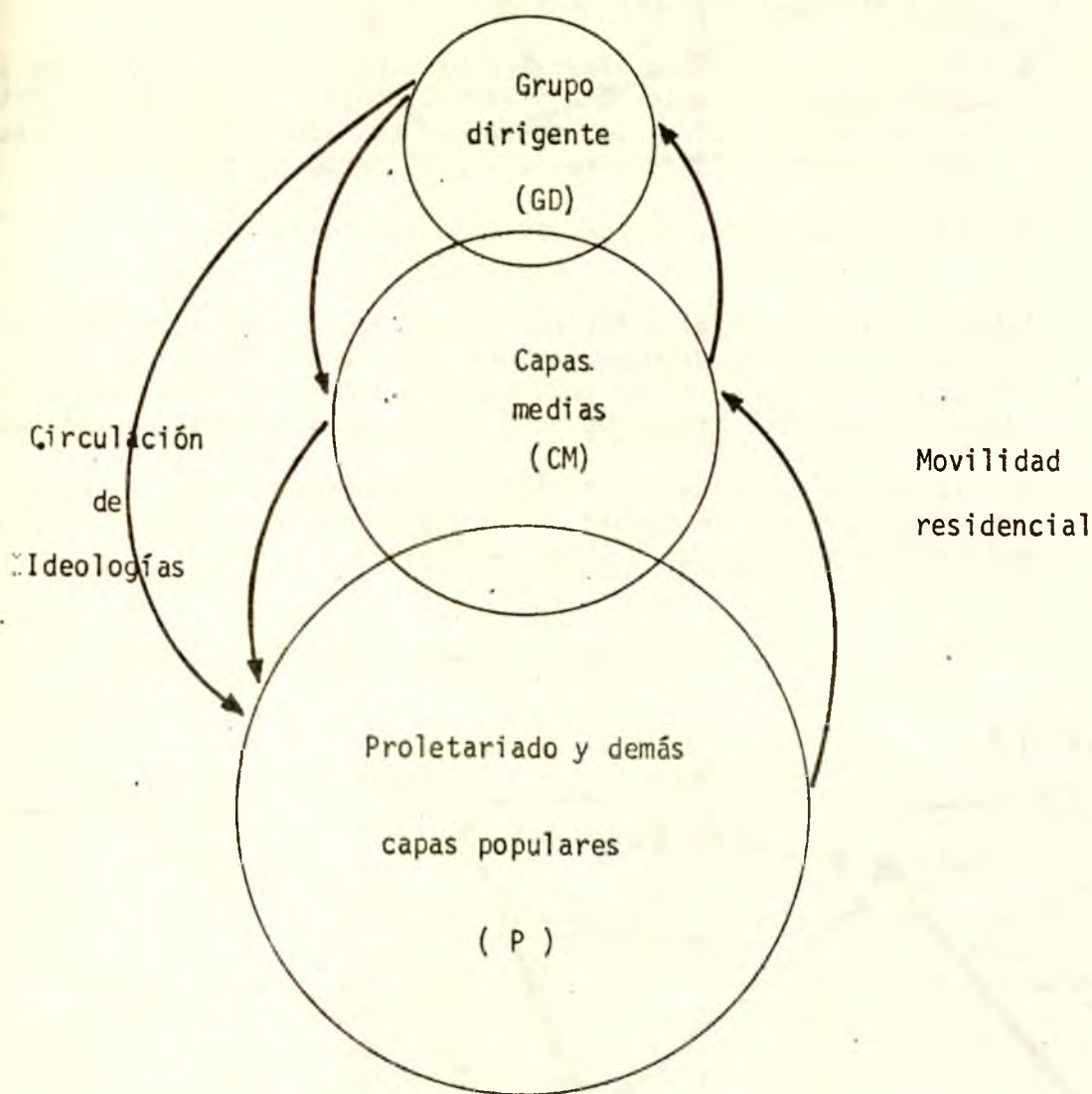
por medio del tratamiento jurídico. Dicho con otras palabras, el Derecho se ha convertido en ideología codificada e instrumentalizada,

Anotábamos arriba que la división social del suelo tiene por corolario inevitable la movilidad residencial, o migración intra-urbana. De hecho, la primera propicia (o incentiva) la segunda. El rigor de la drástica asociación lugar-individuo provoca corrientes continuas de moradores mudándose de un sitio a otro. Eso no obedece tanto a profundas necesidades sino más bien a aspiraciones, y hasta obsesiones, tendiente a negar una real posición social por medio de una ilusoria y falaz posición geográfica; o también a concretizar el acceso a un estrato superior por medio del cambio de lugar residencial. (Ver nota No. 4).

Varios muestreos realizados en Bogotá, Medellín y Cali sobre el más amplio abanico social, nos mostraron cómo cada familia, en el breve ciclo de una generación ha recorrido el espacio urbano con múltiples y sucesivas etapas residenciales; y siguiendo una ruta socio-geográfica ilustrando la permanente búsqueda al acercamiento a un estrato considerado como superior.

Además de la inestabilidad residencial, otra constante de este tipo de migración es el cambio que se opera en la composición social de las áreas involucradas. Una última constante, es su sentido, generalmente socialmente ascensional. Lo que significa que la migración intra-urbana actúa exactamente al inverso de la ideología que la origina, y como consecuencia directa de ella. Por lo tanto, todo barrio nunca presenta una total unidad social. Siempre asocia elementos disímiles y heterogéneos. Alberga al mismo tiempo sus agentes iniciales, aquellos que lo pidieron y lo calificaron, y los que posteriormente fue atrayendo, y que más bien lo están descalificando. El poder de resistencia de los primeros, y la fuerza de penetración, de los últimos, nos permiten medir la tendencia sociológica del barrio y vislumbrar cual será su futura composición social. Este doble tránsito ideológico y residencial se puede resumir con el siguiente boceto teórico:

(3)



Gráfica No. 9

Examinando un supuesto ciclo se puede descomponer en varias fases:

1. GD elige su sector residencial y garantiza su exclusividad por medio de los precios y de las normas jurídicas. Al mismo tiempo, fija, delimita y asigna, por medio de los mismos mecanismos, los territorios de CM y P. En otras palabras, ejerce su prerrogativa e "emisor" mientras CM y P se comportan como receptores pasivos.

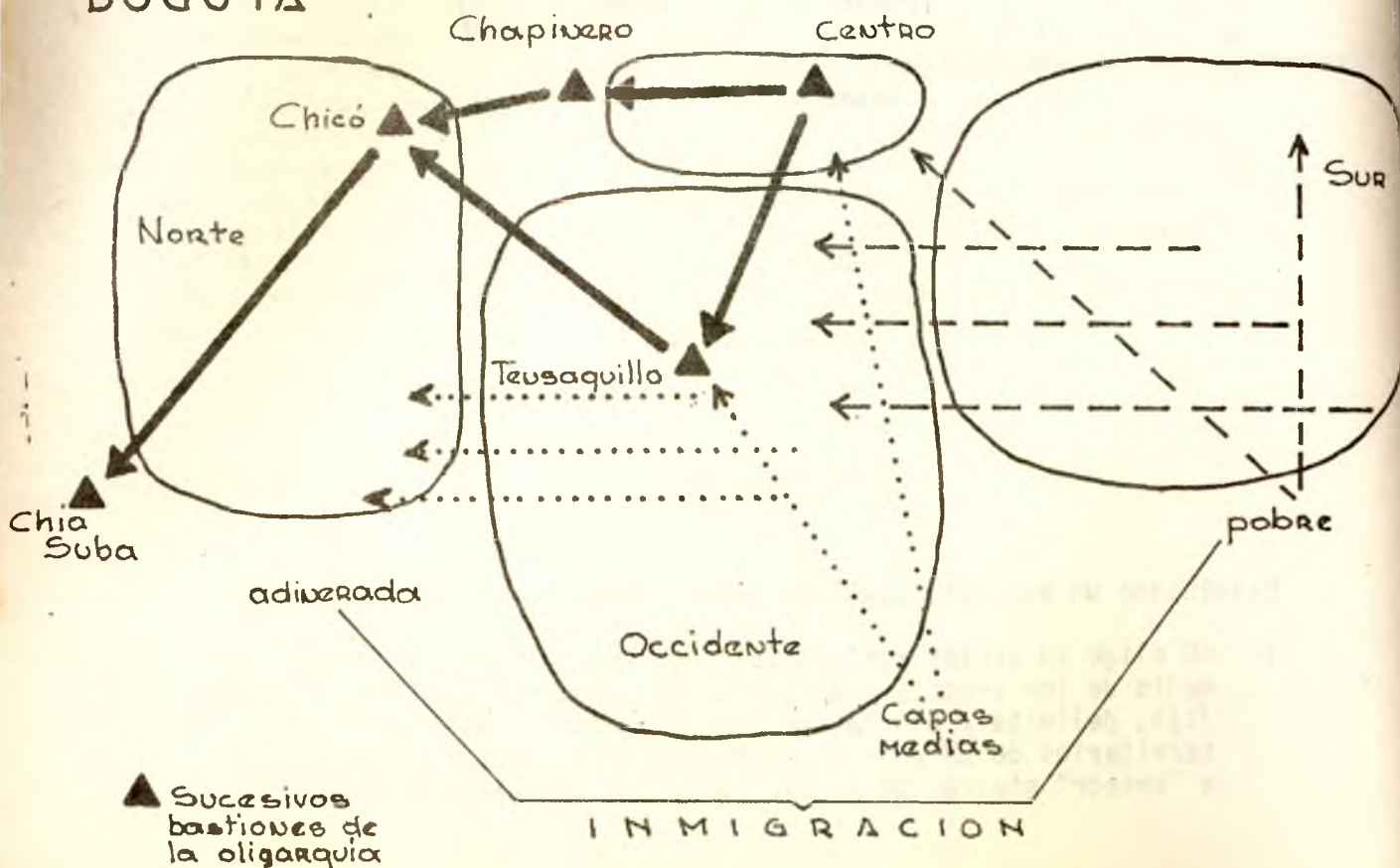
2. El poder de atracción de GD provoca un efecto "boomerang". Su bastión territorial se convierte en imán y en objetivo impulsando una migración de CM, mientras CM, de la misma manera, suscita el desplazamiento de P.
3. Al terminar un ciclo atracción-expulsión, cada grupo ocupa áreas distintas. P se apoderó del barrio construido por CM. CM invadió el sector elitista y se adueño del bastión que se había reservado GD. GD, desalojado, se está edificando otro bastión.
4. El proceso sigue, abriéndose un nuevo ciclo.

Debemos agregar que el anterior esquema teórico no antecede sino que CONCLUYE, una serie de observaciones concretas. Dicho con otras palabras es después de haber estudiado en forma muy detallada algunos casos urbanos, que hemos podido sugerir dicha generalización teórica.

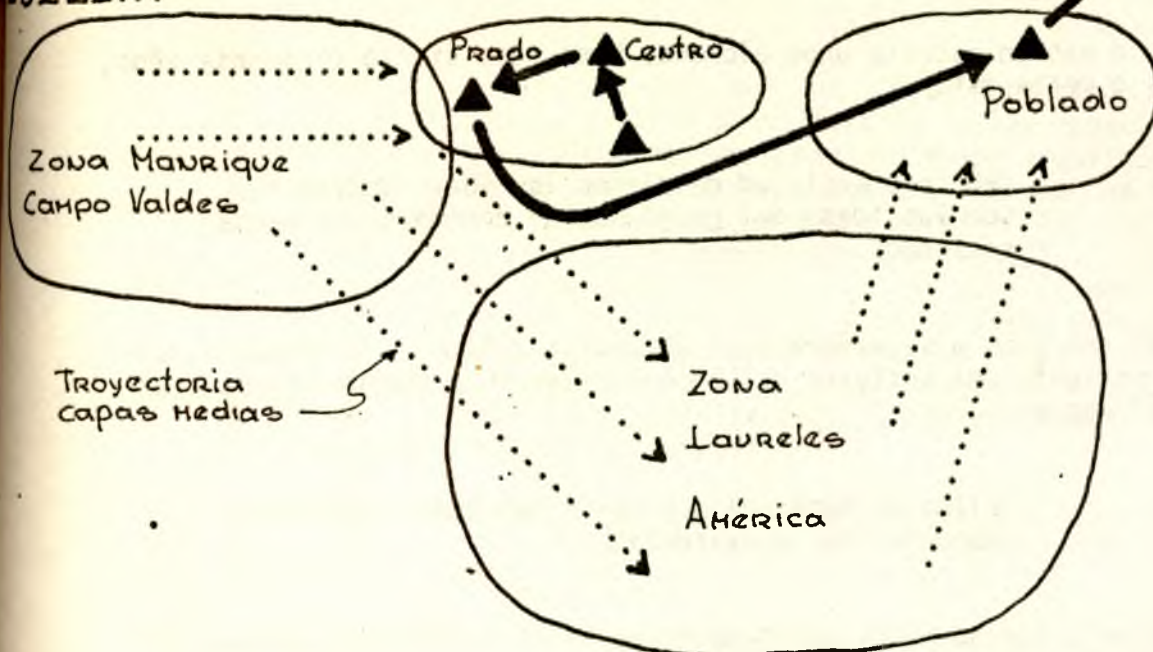
De tal manera que podemos precisar tal esquema en base a casos, y ver cómo opera concretamente en Bogotá y Medellín, desde principios del siglo y durante las últimas décadas.

EJEMPLOS DE MOVILIDAD SOCIO-URBANA

BOGOTÁ



MEDELLIN



Resumiendo:

En general un barrio residencial se proyecta y se inicia para una clase y termina en poder de otra clase. La misma atracción que ejercen sus gestores provoca la intrusión de grupos que están bajo su influencia cultural. Estos últimos, poco a poco se van apoderando del barrio: generan la expulsión de sus fundadores y su fuga. Al terminar un ciclo, el barrio experimenta un nuevo período de vida, con un marcado desclasamiento social y un evidente deterioro ambiental e inmobiliario. Ha pasado de la unidad física y social a la heterogeneidad; y de la atracción a la invasión. Sus gestores, a veces desconcertados, y en ciertos casos espantados, huyen a un barrio que proyectaron como exclusivo y que se ha vuelto expulsivo.

Así opera una marcada tendencia hacia la atracción-expulsión (¿quizás sea una ley?) que se deriva inevitablemente de la drástica división clasista del espacio urbano.

5. MORALEJA

Ya lo habían escrito unos alemanes hace casi ciento cincuenta años, más o menos así:

"En toda sociedad de clases las ideas dominantes son las ideas del grupo social dominante en dicha sociedad".

Y lo confirma a su manera este campesino tolimese analfabeta, sobreviviente del infierno del 55 en Villarrica, cuando afirma tranquilamente:

"Ellos al tener el monopolio del poder, tienen el monopolio de la Historia".

"Ellos", son aquellos que también en forma hegemónica dominan la Historia de la ciudad, de la misma manera que se adueñaron de la Arquitectura y del Urbanismo. Así que no solamente construyen los espacios que les convienen, sino también las teorías que los explican, pues además criaron en casa propia sus apólogos e ideólogos.

En cuanto a estos últimos, seguramente seguirán analizando muy detalladamente esta pregunta tan grave como aquella relativa al sexo de los ángeles: ¿Cuál clase de urbanismo y de arquitectura se está haciendo?

No hay esperanza alguna que inviertan sus términos para formular el verdadero interrogante:

¿DE CUAL CLASE Y PARA CUAL CLASE son las arquitectura y el urbanismo que se están haciendo?

6. NOTAS:

- (1) En Colombia los sucesivos amos del país impusieron desde afuera sus códigos jurídicos para la planificación de los espacios territoriales, para implementar un urbanismo o una arquitectura. Primero por medio de las Provisiones Reales, reunidas en las Leyes de Indias, las cuales actúan desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Luego será el Tratado de Libre Navegación, Amistad y Comercio con el Imperio Británico, el cual va a actuar como un pudiente transformador territorial y del sistema urbano nacional. Por fin, cuando el gobierno colombiano firma la carta de Los Angeles, la carta de Bogotá, y se integra a la OEA, entonces se introduce en el país la legislación norteamericana del urbanismo y de la construcción.
- (2) "Habría para escribir una "historia de los espacios", la cual sería al mismo tiempo una "historia de los poderes". (Michel Foucault en: "El Ojo del Poder", París, 1977).
- (3) En las gráficas Nos. 5, 6, 7, 8 y 9 hemos escogido con mucho cuidado los calificativos de los estratos y grupos sociales. Por lo tanto no aparecen aquí algunos términos de moda, tan usuales como imprecisos como por ejemplo "pequeña-burguesía", "burguesía", "el pueblo", etc.

Que quede claro que eso resulta de una reflexión y no de una omisión o de una equivocación.

- (4) Las cuales nunca merecen ser consideradas "residenciales", término-idea asociado al prestigio alcanzado por determinado grupo social, y a una combinación de opulencia y elegancia. Parece que por ser "populares", unas áreas no pueden ser "residenciales". Tenemos aquí un buen ejemplo, no sólo de barbarismo idiomático sino también de la carga ideológica que contienen las palabras.

Durante la Colonia Española se hablaba de la "Residencia del Gobernador", del Obispo, del Virrey o del Visitador Real. A fines del siglo XIX y hasta los años 30-40, los mercaderes enriquecidos construyen "quintas" y "mansiones" en un "nuevo y exclusivo sector residencial". Hoy en día los más anónimos "trepadores" y "lobos" comunican a toda la ciudadanía en la "página social" (muy hábilmente concebida para ellos) que "con motivo del grado como auxiliar de enfermería de su hija Consuelo, ofrecieron una elegante copa de champaña en su residencia (en los barrios Quiroga o Las Ferias de Bogotá): o que los "nuevos esposos establecerán su residencia en Bogotá, en la Urbanización Conquistadores", la cual queda en el sur-occidente, por los lados de Timiza y consta de casas-mínimas en lotes

de 8 X 20. Pero se necesitaría un estudio específico, que no cabe aquí, para analizar el vocabulario arquitectónico-urbanístico y su apropiación por la ideología dominante de los mercaderes,

- (5) La "ley de fuga" opera en numerosas ciudades, independientemente de su dimensión física o demográfica. Actúa a partir del momento que un grupo social dominante pretende a una exclusividad geográfica y se aísla en un "bastión" territorial. Hace más de diez años pudimos observar un caso en Pitalito, Huila, poblado que no alcanzaba 20.000 habitantes.

Desde luego Cali no escapa a la regla, en donde una oligarquía comercial-industrial-terrateniente muda continuamente su bastión residencial para huir de la presión que ejercen algunas capas súbditas. A principios de siglo, el barrio de La Merced era aún su asiento principal, el cual se desplazó hacia el Peñón y El Centenario durante las décadas del treinta y del cuarenta. A partir de 1970 una parte de esta reducida casta emigró hacia la zona suburbana y campestre de Ciudad Jardín. Hoy se vislumbra su próximo desalojo, bajo la tenaza de una doble presión especulativa y estatal actuando en forma combinada y simultánea.

Tal es el sentido y el significado real de la anodina noticia que se reproduce a continuación:

"CRECIMIENTO DE CIUDAD JARDIN

Revisión de las áreas de tierra de que disponen los inmuebles de la ya tradicional y exclusiva zona residencial "Ciudad Jardín. anunció Jaime Cifuentes Borrero, director de Planeación de Cali.

En "Ciudad Jardín" hay residencias hasta con mil metros cuadrados de área, pero Cifuentes Borrero dijo que contra esto se hará una nueva rezonificación del sector:

Localizada en una de las zonas de mayor progreso urbanístico, el extremo de la ciudad "Ciudad Jardín" afronta, sin embargo, problemas de servicio de agua.

El jefe de Planeación indicó que apenas se solucione este problema "vamos a rezonificar a "Ciudad Jardín".

Agregó que así lo exigen las necesidades para la densificación de la ciudad"

Y no es por casualidad que apareció en un vocero de comerciantes, profesionales y funcionarios estatales; es decir en un periférico intérprete de capas medias en ascenso y en busca desesperada de un estatus y prestigio que asocian con su radicación en Ciudad Jardín, en las in-

mediaciones de la hacienda del Alférez Real....

Ahora bien: ¿Qué pasó en Ciudad Jardín?

- 1) La oferta superó la demanda. Los parceladores vieron demasiado grande. No supieron calibrar la parcelación para ajustar su tamaño con el tamaño de la clientela. Sobraba espacio y se quedaron con grandes extensiones carentes de demanda. Por otra parte algunos especuladores compraron solares aunque no tenían ninguna intención de construir y llevan años esperando el momento oportuno.
- 2) Hoy, reunidas nuevas condiciones de un buen negocio, pasan a la ofensiva los parceladores y los compradores de lotes de "engorde". Engañando a los primeros compradores-residentes a los cuales se les prometió "la exclusividad" del sector en base a un loteo de 1.500, 3.000 metros cuadrados o más, echan atrás y solicitan la disminución de estas normas. Pidiendo solares más exigüos se dirigen hacia la demanda que surgió hace poco en el sector social llamado Chicó Norte de Bogotá, lo mismo que en El Poblado de Medellín.
- 3) Desde luego encuentran la simpatía y el apoyo entusiasta de los altos funcionarios de la Oficina de Planeación Municipal, siendo que algunos de ellos ambicionan radicarse, con algún préstamo en UPACS, en el prestigioso criadero de zancudos.

En cuanto a la oligarquía caleña, asediada por tenderos y contrabandistas, rodeada por mafiosos, lobos y proletariado de cuello blanco, no tardará en buscar otro "refugio".